

Curso Académico: 2021/22

28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: el objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis y el comentario de textos españoles de todo tipo. Se pretende dotar al alumno de las estrategias y fundamentos necesarios para reconocer el texto como tipo especial de unidad comunicativa e identificar los tipos de texto y su estructura, aplicando el conjunto de conocimientos lingüísticos al comentario de textos particulares.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura supone la aplicación teórico-práctica del conjunto de conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante en las asignaturas específicas dedicadas a los distintos niveles de análisis de la lengua española (fonética y fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática), aplicados ahora al estudio de textos cuyo análisis y comentario requiere de todos ellos a la vez que los integra.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado con lengua materna distinta del español, matriculado en la asignatura, deberá tener un dominio instrumental avanzado del español que le permita producir y comprender sin dificultad cualquier texto. En estos casos, se exigirá el nivel de español B2.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para alcanzar

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico

CG06 - Capacidad de rigor metodológico

CG14 - Capacidad de manejar habilidades formativas

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG29 - Capacidad para resolver problemas

CE09 - Habilidad en el manejo de las principales corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística

CE11 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

CE15 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

CE16 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las técnicas apropiadas

CE17 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto, y para formular propuestas alternativas

CE18 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Realizar análisis lingüísticos de textos españoles.
- Reconocer los distintos tipos y géneros textuales.
- Identificar los procedimientos gramaticales, pragmáticos y discursivos de los textos.
- Identificar la comunicación de la producción textual desde la variación lingüística

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje contribuyen de manera decisiva a que el estudiante se enfrente a la lengua como objeto de estudio en el que se integran todos los procesos propios de la lengua española. Abordar y estudiar el texto supone prepararse para saber interpretar y producir las unidades comunicativas que caracterizan nuestra cultura actual. Y también prepararse para poder proponer modos de comunicación justos y acordes con el respeto a las diferencias y estudiar los casos en que esas condiciones no se dan. Un especialista en el análisis de textos es el que mejor intervendrá en la enseñanza de la interpretación y la producción de textos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (30 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a los fundamentos teóricos en torno al texto y a la metodología de análisis y comentario de textos. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (70 %). Ejercicio práctico de comentario de texto: 3 h.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (30 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a los fundamentos teóricos en torno al texto y a la metodología de análisis y comentario de textos. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (70 %). Ejercicio práctico de comentario de texto: 3 h.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los estudiantes: comentarios de diferentes tipos de textos atendiendo a aspectos particulares. Se

prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Resolución de problemas y casos y entrega, para su corrección, del resultado de los ejercicios. No presencial.
- Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.
- Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

4.3. Programa

1. El texto
2. Los tipos de texto
3. Las secuencias textuales
4. La textualidad
5. La estructura del texto
6. El Comentario de textos

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28098>